REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Agosto 28 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telégrafos

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Encargado de Correos de la Colonia Risso al Señor Miguel A. Berti, con la antigüedad del 15 de Noviembre de 1901, en reemplazo de Jorge Sambrini que renunció.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

[signature]

[signature]